



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008151-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a microcréditos destinados a personas jóvenes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/007696 a PE/008161.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta relativa a ayudas y subvenciones para el empleo juvenil:

- **¿En qué consisten los microcréditos destinados a personas jóvenes, qué criterios hay para su concesión y cuál es su cuantía? ¿Tiene la Consejería algún tipo de convenio, contrato o similar con la Caixa para la realización de estos microcréditos? Si es así, ¿en qué consiste y qué tipo de colaboración se estipula? ¿Cómo se subvencionan dichos microcréditos y en qué medida se hace con presupuesto de la Junta de Castilla y León?**

- **¿Cuál ha sido el número de personas beneficiarias menores de 35 años de las ayudas para el emprendimiento del ECYL desde la existencia de la convocatoria desagregada por años? ¿Cuál ha sido el número total de personas beneficiarias en los mismos años? Desagregado por sexo y por provincias.**

- **¿Cuánto ha sido el presupuesto destinado por la Junta de Castilla y León en los años de vigencia de estas ayudas y cuánto lo aportado por el FSE?**

Valladolid, 29 de enero de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo